

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Pág. 110 MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

B.O.C.M. Núm. 33

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

### 44

#### **MAJADAHONDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 16 de enero de 2017, se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo de personal laboral temporal "Técnico Deportivo".

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el tablón virtual y en la página web (www.majadahonda.org).

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el tablón de edictos municipal, publicación que se llevará a cabo de forma simultánea con este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 19 de enero de 2107.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías (firmado).

(02/2.436/17)